



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000038-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a cuándo y cómo prevé la Junta de Castilla y León poner en marcha la Lanzadera Financiera anunciada por el Presidente en su presentación de los Presupuestos Generales de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000038, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a cuándo y cómo prevé la Junta de Castilla y León poner en marcha la Lanzadera Financiera anunciada por el Presidente en su presentación de los Presupuestos Generales de la Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo y cómo prevé la Junta de Castilla y León poner en marcha la Lanzadera Financiera anunciada por el Presidente en su presentación de los Presupuestos Generales de la Comunidad?

Valladolid, 16 de octubre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero